

El Tentadero: un fortín romano en la ribera del Guadiel

El Tentadero: A roman fortress in the Guadiel River

Juan Jesús Padilla Fernández

Universidad Complutense de Madrid.
e-mail: juanjpad@ucm.es

Luis Arboledas Martínez

Universidad de Granada.
e-mail: arboledas@ugr.es

Juan José López Martínez

Universidad de Granada.
e-mail: lopezmartinez@correo.ugr.es

Recibido: 30-09-2017

Aceptado: 03-11-2017

Resumen:

El control minero-metalúrgico que Roma puso en práctica tras culminar la conquista de Hispania trajo consigo una profunda transformación en las prácticas de extracción de los recursos mineros, así como en la reorganización del paisaje. Uno de los casos mejor estudiados es el de Cástulo y su región minera, un sistema de explotación que hizo de esta ciudad una de las más prósperas de la Península Ibérica. Asimismo, las investigaciones enmarcadas dentro de la realización de la Carta Arqueológica en el término municipal de Bailén, están revelando datos muy interesantes sobre la articulación y explotación del territorio minero existente en la Depresión Linares-Bailén. En este trabajo presentamos un análisis preliminar de “El Tentadero”, un yacimiento cuya función estaría vinculada al control del territorio minero y de las vías de comunicación naturales de Sierra Morena oriental, desde prácticamente el inicio de la ocupación romana en Iberia.

Palabras clave:

Fortín, territorio minero, Depresión Linares-Bailén, valle del Guadiel, época romana republicana y alto imperial.

Abstract:

The mining and metallurgical control put into practice by the Roman Empire following the conquest of Hispania brought a deep transformation in mining extraction practices, as well as in the reorganization of the landscape. One of the best studied cases is Cástulo and its mining region, which system of exploitation had made this city one of the most prosperous of the Iberian Peninsula. Besides, the archaeological chart that is being carried out in the city of Bailén is unraveling very interesting data about the planning and exploitation of the existing mining territory around the Linares-Bailén Depression. In this paper we present a preliminary analysis of “El Tentadero”, a site whose function would be linked to the task of controlling the mining work in the eastern part of Sierra Morena since practically the beginning of the Roman occupation in Iberia.

Key words:

Fortress, mining territory, Linares-Bailén hollow, Guadiel valley, republican and early Roman Empire.

1. Introducción

Bailén y su término municipal, emplazado a orillas del Guadalquivir, ha gozado siempre de una posición geográfica preferente a la que se debe su extraordinaria riqueza cultural. El valor de ser cruce de caminos hace de este emplazamiento un territorio de larga herencia histórica, que parece remontarse al periodo paleolítico (Carrasco Rus 1982; López Reyes *et al.* 2011). Es éste un dato que, poco a poco, se confirma gracias a la prospección arqueológica sistemática y extensiva que desde el año 2016 llevan a cabo investigadores del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada junto con voluntarios de Bailén, dentro del convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Bailén y dicha Universidad para realizar la Carta Arqueológica del municipio, y que están documentando de manera pormenorizada su abundante riqueza arqueológica. Además del descubrimiento de nuevos enclaves, estos

estudios están permitiendo revisar aquellos asentamientos que ya eran conocidos por exploraciones anteriores.

De hecho, estas líneas pretenden hacer hincapié en uno de los muchos puntos de interés arqueológico que ya habían sido localizados y documentados durante las prospecciones superficiales realizadas en la Depresión Linares-Bailén allá por las décadas de los 80 y 90 (Lizcano Prestel *et al.* 1990; Pérez Bareas *et al.* 1992). Concretamente, nos vamos a referir al yacimiento conocido con el nombre de “El Tentadero”. La revisión de las estructuras que actualmente afloran a nivel superficial, así como el hallazgo de determinados elementos de cultura material, nos llevan a matizar la interpretación establecida originariamente para el mismo. El Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH) y el Plan General de Ordenación Urbana de Bailén informan sobre el yacimiento en cuestión, afirmando que se trata de una *villae* de época romana. La cronología adscrita a los fragmentos cerámicos en-

contrados corroboraría que este asentamiento sería una creación *ex novo* por parte de la civilización del Tíber, pero no para explotar el territorio desde un punto de vista agropecuario, sino para controlar la explotación de los recursos mineros del entorno y la vía natural del Guadiel. Al contrario de lo que en un principio se creía, este yacimiento no parece ser una edificación del tipo *villae*, tratándose más bien de un fortín defensivo de paredes de piedra ciclópeas, fundado en fechas republicanas y, al menos, con una ocupación prolongada hasta momentos avanzados del Alto Imperio.

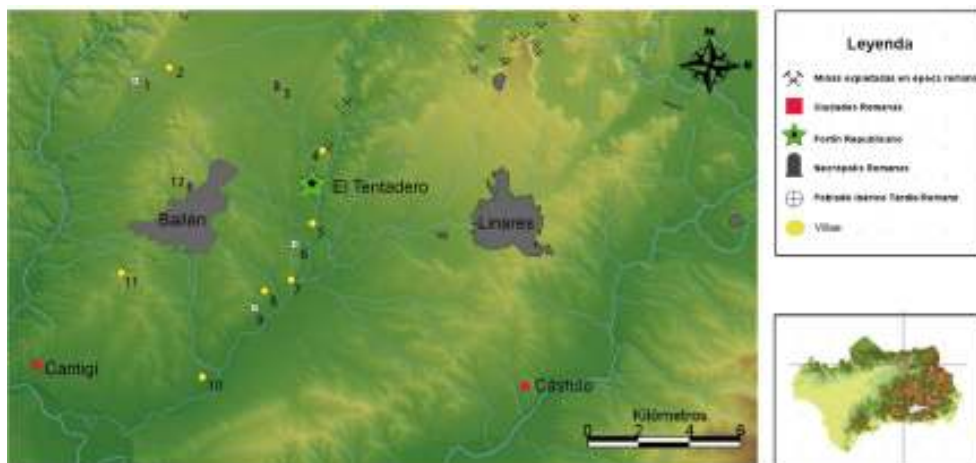
2. La ribera del Guadiel: un entorno estratégico.

El yacimiento de “El Tentadero” se ubica en el extremo nororiental – UTM: X= 437049 e Y= 4217425, 315 m.s.n.m.– de la localidad de Bailén, limitando con el término municipal de Linares, a pocos metros de la zona conocida toponímicamente como “La Norieta”, y en contacto directo con filones mineros explotados en épocas antiguas como el “Cerro de la Buena Plata” o “Atalayones”, con actividad extractiva desde la Edad del Bronce (Arboledas Martínez 2007:721-723) (Fig. 1). Cabe destacar que históricamente esta tierra siempre ha sido protagonista de actividades relacionadas con la obtención de cobre y galena argentífera y, por consiguiente, la adquisición de minerales tan importantes en la antigüedad como el plomo y la plata. Geológicamente hablando, se encuentra en un área compuesta por terrenos triásicos que afloran ligeramente recubiertos por granitos de espesores de aproximadamente hasta cinco y seis metros. Precisamente, es en esta formación granítica donde se halla una gran parte de los filones de mineral metálico

que tanto han caracterizado el devenir de lo que en época contemporánea se conoció con el nombre de “Distrito Minero Linares-La Carolina” (Contreras Cortés y Dueñas Molina 2010).

“El Tentadero” se erige justo en la ribera occidental del río Guadiel, concretamente en el valle medio, en una posición privilegiada dentro de la Depresión Linares-Bailén y de dicho Distrito, que no sólo le permite tener bajo su control los ricos recursos mineros de la región, sino también dominar gran parte del valle del Guadiel, afluente en la cabecera alta del río Guadalquivir. Dicha zona ha sido nexo de unión entre el interior y la parte más meridional del ámbito peninsular. Esta posición confiere a “El Tentadero” un carácter estratégico en una zona especialmente estratégica de por sí, un hecho que precisamente ha motivado la instalación continua a lo largo de la historia de asentamientos humanos en torno a las inmediaciones de la ribera del Guadiel (Fig. 2).

Desde el nacimiento, en la localidad de Carboneros de este afluente del Guadalquivir, numerosos son los yacimientos que demuestran la intensa ocupación histórica de su entorno desde el Paleolítico Medio hasta la actualidad (García Solano, 2004; López Reyes *et al.*, 2011). No obstante, si merece ser destacado algún periodo histórico en concreto, éste sería el que se relaciona con el mundo romano. Con una superficie total de 366 km², la cuenca del río Guadiel alberga más de una decena de espacios adscritos cronológicamente desde el s. II a.C. hasta el s.VI d.C. Tras una intensa ocupación antrópica en la Edad del Bronce, la cultura romana vuelve a articular el territorio de forma extensiva, configurando un entramado poblacional bastante complejo y en parte continuista con el establecido previamente durante la



Sigla	Nombre	C.UTM (X)	C.UTM (Y)
(J-BA-13)	El Tentadero	436900	4217900
1. (J-BA-04)	Burguillos	430030	4221935
2. (J-BA-03)	La Boquiabierta	431290	4222495
3. (J-BA-55)	Camping del Villar	435500	4221800
4. (J-BA-18)	Buenaplata	437300	4219300
5. (J-BA-14)	Ribera del Guadiel o Lentiscares	436900	4216500
6. (J-BA-15/16)	Cerro Garrán	436200	4215700
7. (J-BA-17)	Casa de Aguilar (suroeste Piedras del Cardado)	436059	4214324
8. (J-BA-20)	Camino de la Navarra	435010	4213910
9. (J-BA-21/22)	Huerta de Marquina	434615	4213240
10. (J-BA-23/24)	Arroyo Matadero	432577	4210594
11. (J-BA--)	La Toscana	429400	4214600
12. (J-BA--)	Cerro San Cristóbal	432100	4217900

Fig. 1. Yacimientos arqueológicos iberorromanos más significativos documentados actualmente en torno a la ribera del Guadiel. (Ilustración de los autores).



Fig. 2. Vista panorámica desde El Tentadero.
(Arriba) Control directo de los filones metálicos
(Abajo) Control directo de la ribera del Guadiel.
(Foto de los autores).

Edad del Hierro. A día de hoy, los datos arqueológicos registrados permiten suponer la existencia en época ibérica de asentamientos de distinta tipología diseminados igualmente por la cuenca del Guadiel, tales como el yacimiento de “Las Piedras del Cardado”, que vendrían a reforzar los patrones de poblamiento constatados para esta cronología en cuencas vecinas como la del Rumblar (Arboledas Martínez *et al.* 2014).

A simple vista, el pasado romano de estas tierras parece contrastado mediante un nutrido grupo de yacimientos repletos de elementos materiales característicos exclusivamente de aquel periodo. Aparte de sitios arqueológicos tipo *villae* como el paraje de Huerta Marquina, el Arroyo de la Boquituerta o el Camping del Villar (Lizcano Prestel *et al.* 1992; Pérez Barreas *et al.* 1992), existen referencias de asentamientos de mayor entidad edilicia y urbana. Sin duda, el cerro de “La Toscana” podría considerarse uno de ellos. Ubicado éste a medio camino entre *Castulo* (Linares, Jaén), *Iliturgi* (Mengíbar, Jaén), *Cantigi* (ubicada posiblemente en el paraje de Sevilleja, Éspelúy, Jaén) e *Isturgi* (Los Villares de Andújar, Jaén), ejercería un papel preponderante en lo que respecta a la configuración del territorio circundante. Académicos integrantes de la Real Academia de la Historia (RAH), a finales del s. XIX y la primera mitad del s. XX (Maier Allende y Salas Álvarez 2000; Corchado Soriano 1967), recogieron un amplio muestrario de estelas funerarias y cultura material que inducen a imaginar la importancia de este enclave, posiblemente enmarcado en una compleja red de explotación y distribución de recursos agropecuarios y mineros. A *priori*, el yacimiento de “El Tentadero” formaría también parte de este gran entramado territorial, aunque no cumpliendo con la tarea de generar

productos como inicialmente se pensó (Lizcano Prestel *et al.* 1990). Más bien, sería construido para salvaguardar y asegurar que todos éstos llegaran en perfectas condiciones a las calzadas y puertos, desde donde se distribuirían hacia los distintos territorios conquistados por Roma.

3. El fortín y su contexto

¿Por qué “El Tentadero” debe ser interpretado como un establecimiento defensivo y no como un complejo residencial encargado de producir bienes de primera necesidad? Esta pregunta encuentra respuesta a través de la realización de un estudio contextual del propio yacimiento que integre tres aspectos básicos: su vínculo con el territorio, sus evidencias estructurales y la cultura material hallada en este sitio. En primera instancia, el análisis de la relación de “El Tentadero” con su paisaje pone de manifiesto la correspondencia con las explotaciones mineras de cobre, plomo y plata diseminadas a su alrededor. Su emplazamiento no responde al típico establecimiento tipo *villae*, que se asienta en espacios relativamente abiertos y próximos a vías de comunicación, sino a un pequeño asentamiento que aprovecha las condiciones orográficas del terreno en el que se erige para vigilar el medio circundante sin ser reconocido a simple vista. El dominio del paso fluvial que conecta el acceso a las minas desde el valle del Guadalquivir es absoluto, una realidad que por otro lado no condiciona para nada su práctica invisibilidad en el territorio. En este sentido, “El Tentadero” se convierte en un lugar único desde el que consolidar el poder económico y político que Roma pretendía instaurar en Hispania desde el final de la II Guerra Púnica. Sin duda, la autoridad directa sobre los recursos mineros se convierte en uno

de los principales objetivos a conseguir desde la victoria sobre Cartago y no es de extrañar que desde entonces, los primeros pretorios romanos que se instalan en la península decidieran edificar un complejo entramado de puestos de control en lugares de importante valor estratégico. Al igual que los vestigios encontrados en otras regiones mineras como la del Suroeste, donde se ha probado la existencia de toda una serie de fortines cerca de la vía que unía Riotinto con Huelva (Pérez Macías 2006:56), “El Tentadero” podría formar parte de una serie de baluartes ligada a las funciones de potestad directa de las explotaciones mineras y de las rutas interiores, encargadas de garantizar la distribución de los metales extraídos y los productos básicos necesarios para garantizar el trabajo en las minas. De hecho, Manuel Corchado Soriano ya en los años 60 (1963) señala que en la ciudad de *Castulo* confluían y se separaban varias de estas rutas, siendo todas ellas procedentes de enclaves estrechamente ligados a la minería, tales como Salas de Galiarda, la Vereda de la Plata o el Cerro de la Buena Plata o Atalayones (Arboledas Martínez 2007:747).

La constatación de un dispositivo de fortines en las cuencas del río Rumblar (Lizcano Prestel *et al.* 1990; Arboledas Martínez *et al.* 2012) y del Jándula (Pérez Bareas 1992b), refuerza aún más si cabe la idea de que Roma pretende desplegar desde el inicio de la conquista un importante control sobre los ejes de comunicación y de gestión de recursos construyendo instalaciones defensivas en puntos estratégicos de fácil defensa. Para ello, se localizan espacios escarpados y de difícil acceso que faciliten la obtención de una panorámica de amplio espectro del paisaje adyacente y se planifican construcciones edilicias calcadas, en su mayoría, por el mismo patrón

arquitectónico. Todas estas suelen estar fabricadas con sillares de factura ciclópea dispuestos a hueso que configuran espacios fortificados, de plantas rectangulares o cuadrangulares, y divididos en diversas estancias. Los restos estructurales todavía visibles en “El Tentadero” a nivel de superficie se asimilan bastante a dicha descripción. A pesar de contar con un entramado boscoso denso en el que proliferan encinas y retamas basta con prospectar rápidamente la zona para percatarse de la presencia de grandes bloques de arenisca rojiza “asperón”, que aunque ciertamente arrasadas, dibujan la planimetría de un asentamiento con signos de fortificación evidentes. En primera instancia, es posible atisbar las huellas de lo que se asemeja a un lienzo de muralla que bordea los márgenes de la loma y se asienta sobre el afloramiento natural de la roca madre, la cual, se encuentra en algunas ocasiones recortada *ex profeso*. En segundo lugar y ocupando prácticamente el resto del espacio construido es posible distinguir un conjunto articulado de estructuras que conforman un recinto de varias habitaciones, todas ellas conectadas entre sí a través de un pasillo central. Si bien se descubren muros de distinta anchura, se puede decir que son los exteriores los que tienen aproximadamente un metro de espesor y están cimentados sobre sillares ciclópeos de caras planas que se encajan sin uso de mortero. Algunos de éstos, incluso, conservan parte del relleno de cascajo que colmataba el espacio habido entre las caras interna y externa, un elemento que les dotaba de mayor solidez. El trazado global de estas paredes de grandes dimensiones parece esbozar la existencia de un edificio de perímetro *cuasi* cuadrangular de cerca de 40 metros de longitud y 50 metros de anchura. En su interior se vislumbran dos salas

rectangulares de 15x40 m. y compartimentadas en habitaciones más pequeñas mediante tabiques de poco más o menos 50 cm. de grosor. En buena parte de ellas aún se aprecian las puertas que comunicaban internamente la totalidad de las estancias. A la espera de confirmación a partir de la realización de trabajos arqueológicos de excavación se formula el avistamiento de dos posibles entradas de acceso, pudiendo una estar orientada en dirección SE y la otra en sentido NE. También a expensas de la ratificación por medio de trabajos arqueológicos se hallan indicios de que probablemente en momentos posteriores la construcción original fuera ampliada en sus márgenes NO y SO. La documentación de muros de factura diferente añadidos al sector perimetral inicial y la concentración en uno de sus extremos de un volumen con-

siderable de piedras de asperón labrada, y fruto de las tareas de desmonte llevadas a cabo por agricultores en tierras de cultivo próximas, nos hablarían de un periodo de antropización y uso prolongado en el tiempo (Fig. 3).

Tal y como ya ha sido apuntado con antelación, los materiales localizados en superficie permiten interpretar que, al menos, la planificación de “El Tentadero” tendría lugar poco después de la victoria de Roma en la II guerra púnica, un triunfo que le otorga el derecho a implantar en Hispania un programa de colonización y conquista. Tras la creación de la frontera provincial de la *Ulterior* en el curso del río Guadiana a principios del s. II a.C., la máquina de dominación romana empieza a funcionar a pleno rendimiento. El desarrollo del trabajo de las explotaciones mineras de Sierra Morena



Fig. 3. Sillares ciclópeos y posible entrada de acceso al fortín. Dirección SE. (Foto de los autores).

se convierte en una necesidad obligada debido a la política programada de avance hacia el interior peninsular. Las luchas con los pueblos indígenas como los celtíberos, unidas a las rebeliones de las comunidades ibéricas teóricamente sometidas, generan un clima de inestabilidad política y social que obliga a proyectar la edificación de puestos defensivos por la totalidad del territorio. El objetivo era crear una auténtica barrera de visibilidad que además de defender las posiciones territoriales conquistadas consintiera el control de una de las actividades máspreciadas en tiempos de guerra. El dominio de las cuencas de Sierra Morena y sus accesos era primordial para poder consumir sus aspiraciones de *Imperii*. Lógicamente, el anhelo por conseguir el poder efectivo en Iberia provocó el destacamento de un buen número de tropas militares desde la Península Itálica que formalizaron parte de su actividad en fortines similares a “El Tentadero”. Sin duda, la romanización del Alto Guadalquivir empieza con estos soldados al traer consigo creencias, gustos y conocimientos diferentes. En esencia, otra ontología que conlleva manifestaciones culturales y materiales alternativas que, poco a poco, calan en el seno de las sociedades nativas.

Dentro del conjunto de elementos materiales recogidos destacan como más significativos los siguientes:

- Fragmentos de *imbrices* y *tegulae*. Las actividades de prospección ponen de manifiesto la evidencia abundante de materiales cerámicos de construcción en conexión directa con las estructuras conservadas. Tanto el tipo de pasta como sus formas características confirman que estos restos se corresponden con trozos de *tegulae* e *imbrices* romanos. Este escenario nos indica que la techumbre de “El Tentadero” se construyó conforme

a técnicas constructivas procedentes del mediterráneo, y que hasta la llegada de Roma no fueron habituales en la Península Ibérica. A grandes rasgos, parece que las cubiertas del fortín estaban compuestas por un entramado de vigas de madera, sobre el que se apoyaban hileras superpuestas de tejas planas y rectangulares con pestañas en los extremos y cubiertas en sus juntas por otras tejas semicilíndricas que facilitaban la evacuación de las aguas de lluvia hasta un canalón situado bajo el alero, desde donde caían al exterior (Fig.4).

-Tubería de plomo. En torno a los vestigios edilicios que todavía permanecen en pie es fácil encontrar restos materiales metálicos fabricados con plomo. Entre éstos, hemos seleccionado uno en concreto debido a que sus dimensiones y morfología nos hacen pensar que pudo ser parte de un sistema de canalización de agua. Se trata de una pequeña placa rectangular enrollada de forma ovoide que presenta en sus extremos remaches y signos de soldadura (Fig.5). Es probable que en su origen estuviera unida a partir de un cordón de soldadura longitudinal a otra plancha de propiedades similares, con la misión de crear un objeto cilíndrico y hueco en su interior que permitiera una conducción perfecta de las aguas a través del subsuelo por todo el recinto fortificado. Aunque este tipo de estructuras hidráulicas estaban eminentemente relacionadas con obras públicas, edificios públicos y residenciales privados (Acero Pérez y Cano Ortiz 2007:544-546), también solían ser frecuentes en asentamientos de carácter defensivo por cuestiones puramente estratégicas (Mallissard 2001:191-ss.). En nuestro caso, la cercanía al río Guadiel haría factible el establecimiento de un sistema regulado de abastecimiento de agua que garantizase el disfrute continuado de recursos



Fig. 4. (1) Fragmentos de *tegulae*. (2) Fragmento de *imbrice*.
(Ilustración de los autores).

hídricos en el fortín, inclusive en momentos difíciles como rebeliones o asedios. No debe olvidarse que parte del éxito de las conquistas de Roma se hallaba en la excelente formación técnica de sus fuerzas militares, en las que servían albañiles, carpinteros, herreros y hasta ingenieros. En este sentido la oportunidad de traer agua desde el mismo lecho del río a “El Tentadero” no tendría que haber sido desaprovechada.

- ¿Lingote de plomo? En realidad el elemento documentado no puede ser adscrito al típico modelo de lingote de

plomo descubierto comúnmente en las bodegas de pecios romanos hundidos en el mar mediterráneo o en el océano atlántico, sino que responde más bien a una pequeña ración de plomo preparada para su distribución y comercialización (Fig. 5). A pesar de encontrarse ligeramente rallada y desgastada por el paso del tiempo, el peso concreto de esta porción circular es de 318 gramos, cantidad que equivale a una de las unidades de peso más frecuentes en el mundo romano, la Libra griega –322,8 gramos– (Duncan-



Fig. 5. (1) ¿Lingote de plomo? (2) Restos de tubería de plomo.
(Ilustración de los autores).

Jones 1994: 214). La presencia de un objeto tan particular en un fortín como “El Tentadero” tiene lógica al ser éste un espacio controlado en teoría por una guarnición militar que, además de saber construir edificios y diseñar conducciones de agua tendrían los conocimientos suficientes para fabricar sus propias armas. Está muy bien atestiguado que desde la Segunda Guerra Púnica hasta el s. I a.C., los proyectiles bicónicos –glandes– se convierten en uno de los artefactos defensivos por excelencia (Völling 1990). Por tanto, es posible que esta fracción de plomo localizada gracias a las labores de prospección se corresponda con las raciones metálicas suministradas a los legionarios para producir en caso

de necesidad más munición mediante el uso de moldes. Estas balas han sido halladas a nivel peninsular en yacimientos con contextos análogos, algunos de los cuales pertenecen incluso a esta misma región minera de Sierra Morena oriental, tales como el Cerro del Plomo o Peñalosa (Domergue 1971; Arboledas *et al.* 2012).

- Cerámica de barniz negro itálica. Pese a ser un simple fragmento que tan sólo permite intuir que sería parte de un pie de los muchos tipos de cuencos o copas de cerámica campaniense o de barniz negro itálica clasificados por Nino Lamboglia, su análisis tecnológico aporta una información trascendental de cara a comprender la evolución de “El

Tentadero” como yacimiento arqueológico (Fig.6). Las propiedades técnicas de su pasta, es decir, arcillas margosas de color beige rosadas, duras, depuradas y compactas, con pequeñas inclusiones micáceas, ligeros puntos de carbonato cálcico y núcleo interior más anaranjado, ponen de relieve que esta cerámica proviene de la región itálica de Campania y concretamente del centro de Cales (Ribera i Lacomba y Principal i Ponce 2013: 82). Una interpretación que parece confirmarse atendiendo a las características del engobe, muy bien adherido aunque de aspecto algo rugoso y de co-

lor negro metálico con numerosas irisaciones azuladas. Desde mediados del s. II a.C., comienzan a llegar a la Península Ibérica barcos cargados de una amplia variedad de recipientes de vajilla fina de procedencia calena y coincidentes con dichos caracteres. Como mínimo “El Tentadero” se erige como emplazamiento defensivo desde ésta época, dotando de sentido contextual la naturaleza específica del mismo.

- Terra Sigillata Hispánica. Hace referencia a un pie de base de un plato asociado a la forma 15/17 realizada en el complejo alfarero de los Villares de An-

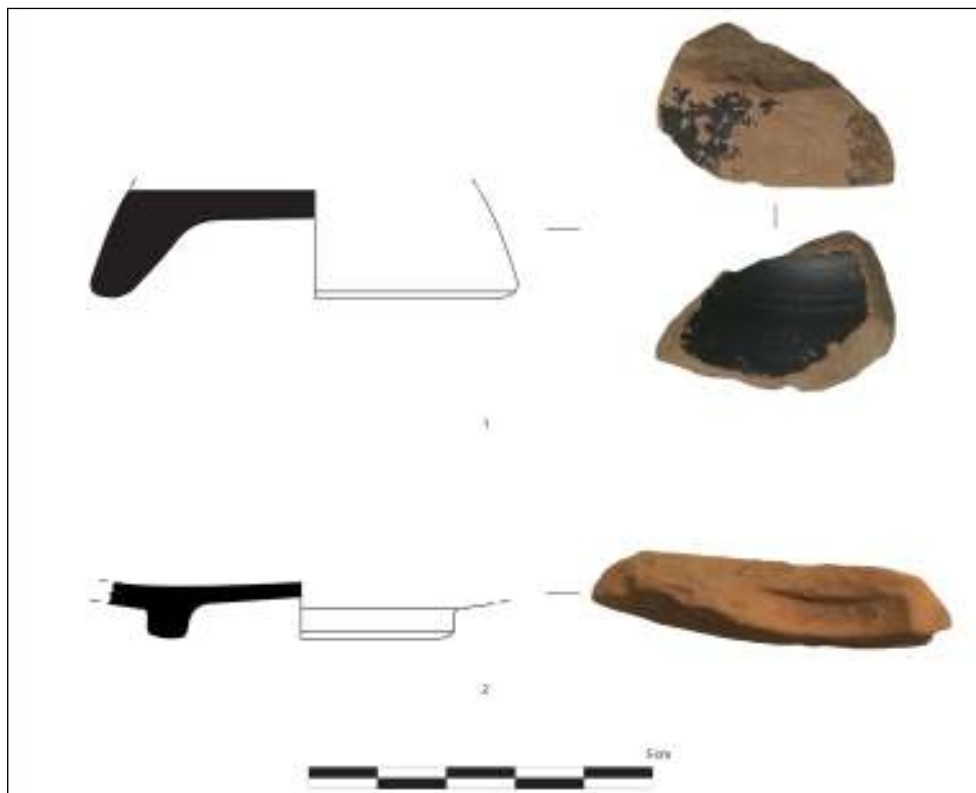


Fig. 6. (1) Pie de copa de barniz negro itálico.
(2) Pie de forma 15/17 de TSH de los Villares de Andújar.
(Ilustración de los autores).

dújar (Fernández García y Ruiz Montes 2005:142) (Fig.6). En este caso, aparte de su singularidad técnica, la morfología ofrece la posibilidad de adscribirla a un momento avanzado del s. I d.C. Es en esta centuria cuando los talleres de *Isturgi* producen platos de paredes lisas muy abiertas, fondos planos, poco elevados y pies de sección rectangular. Asimismo la tecnología de estas producciones tiene poco que ver con la típica de periodos anteriores. Tal y como es el caso del fragmento encontrado en “El Tentadero”, las arcillas arenosas de color anaranjado, blandas, depuradas y poco compactas comunes de finales del s. I d.C., reflejan la explotación de vetas arcillosas de propiedades físicas deficientes y la aplicación de engobes de baja calidad que con el uso se despegan con facilidad de la pasta cerámica. De igual modo que ocurre con la pieza cerámica de barniz negro descubierta, este elemento es fundamental para poder narrar a grandes rasgos la historia de “El Tentadero”, un asentamiento fortificado que tras la superación de tiempos convulsos sigue manteniendo una ocupación prolongada al menos hasta el s. II d.C.

4. Conclusiones

La prospección arqueológica como método de investigación debe concebirse como una herramienta eficaz a la par que muy necesaria, y la redacción de este artículo así lo demuestra. Prácticamente con recursos económicos mínimos está permitiendo que el Departamento de Prehistoria de la Universidad de Granada amplíe sustancialmente los conocimientos acerca de las diferentes maneras de articulación del territorio a lo largo de la historia en torno a la Depresión Linares-Bailén. Ahora bien, el estudio y realización de la carta arqueológica del término municipal de Bailén

no sólo está contribuyendo incrementar el conjunto de datos que hasta ahora se tenía sobre el poblamiento de una región clave de la Alta Andalucía, sino que ayuda también a corregir y revisar la información sobre los yacimientos ya registrados. El caso que aquí nos ocupa, “El Tentadero”, fue interpretado en su inicio como un asentamiento tipo *villae*, patrón que tras una nueva exploración reciente no coincide en absoluto con los restos de cultura material allí encontrados. En el transcurso de este trabajo han sido analizados aquellos elementos que parecen demostrar que nos encontramos ante un asentamiento fortificado, que fue construido y ocupado por milicias provenientes de Roma hasta bien entrado el Alto Imperio.

Bailén ha sido desde tiempos inmemoriales tierra de minas. Junto a municipios vecinos ha centralizado siempre la producción y el comercio de galena de la comarca. Los restos estructurales del fortín hallado en la ribera del Guadiel, no son más que un exponente de estas actividades industriales y de distribución en época romana. Una explotación que arrancarían a inicios del s.II a.C., continuando probablemente con las labores de extracción efectuadas por las poblaciones ibéricas en años anteriores. De igual modo que las zonas de Cartagena o el Odiel y Río Tinto en Huelva, Sierra Morena se presenta como un territorio clave para la consolidación del poder romano en el resto de la Península. Concretamente, su parte oriental recibe una importante masa poblacional destinada a hacer realidad la intención de conseguir la obtención de la suficiente cantidad de minerales para lograr el objetivo propuesto. En este sentido, aparte de cantidades ingentes de hombres, mujeres y niños como mano de obra, sería obligada la creación de una compleja red de

puestos militares que asegurasen la explotación sistemática de los recursos del entorno. Con total seguridad “El Tentadero” jugó un papel determinante en esta tarea, que no se reduce únicamente a los primeros compases del dominio romano, siendo protagonista en el devenir del distrito minero durante los siglos siguientes. Los restos de cultura material encontrados en superficie parecen confirmar que con el paso del tiempo estos pequeños destacamentos amurallados se convierten en sitios de cierta entidad, reguladores de la distribución de metales y de todos los productos de primera necesidad demandados por las zonas mineras, habitualmente aisladas y de difícil acceso. Asimismo, se corroboraría la teoría de considerar que la trama de fortines compuesta en fechas republicanas empieza a desmontarse a principios del s. II d.C., etapa en la que por causas diversas se iniciaría el derrumbe de la minería intensiva y el auge de la agricultura y ganadería, incentivando la aparición de una

gran cantidad de asentamientos rurales -*vicus* o *villae*- sobre todo en las zonas de vega y en terrazas fluviales (Arboledas Martínez 2007:1012). Sin duda, es a partir de esta segunda centuria cuando la vida cambia y los patrones de asentamiento también, relegando a “El Tentadero” a un abandono que se presume lento pero constante en cronologías ya asociadas con el final del Alto Imperio.

No obstante, aún queda mucho por investigar. Las labores de excavación se plantean como una acción obligada si queremos realmente contrastar lo interpretado hasta este momento. A la par, se supone una faena indispensable la continuidad de los trabajos de prospección arqueológica que tantas buenas sorpresas están aportando en cuanto al descubrimiento de aspectos muy interesantes de nuestro pasado; un pasado que todavía aparece repleto de lagunas y sucesos por conocer. Estas líneas únicamente sirven para indagar un poco más en él.

Bibliografía

Acero Pérez, J. y Cano Ortiz, A. I., (2007): El plomo y sus aplicaciones en una ciudad romana: Augusta Emerita. *Sautuola*, XIII: pp. 541-554.

Arboledas Martínez, L. (2007): *Minería y metalurgia romana en el Alto Guadalquivir: aproximación desde las fuentes y el registro arqueológico* (Tesis doctoral), Universidad de Granada. Granada.

Arboledas Martínez, L., Román Punzón, J., Padilla Fernández, J.J. y Moya García, S. (2014): Poblamiento ibérico y romano en Sierra Morena oriental: El castillo de Burgalimar (Baños de la Encina, Jaén). *Zephyrus*, LXXIII: pp. 171-193.

Arboledas Martínez, L., Román Punzón, J. y Padilla Fernández, J.J. (2012): Peñalosa en época romana. Más allá de un poblado argárico del Alto Guadalquivir (Baños de la Encina, Jaén). *Antiquitas*, nº 24: pp. 133-151.

Carrasco Rus, J. (1982): *Panorama arqueológico de la provincia de Jaén*. Museo Provincial de Jaén. Jaén.

Contreras Cortés, F. y Dueñas Molina, J. (2010): *La minería y la metalurgia en el Alto Guadalquivir. Desde sus orígenes hasta nuestros días*. Instituto de Estudios Giennenses. Jaén.

Corchado Soriano, M. (1963): Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y la Mancha. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. n.º 38: pp. 9-37.

Corchado Soriano, M. (1967): Hallazgos en “La Toscana”, Jaén. *Archivo Español de Arqueología*, n.º 40: pp. 154-159.

Domergue. C., (1971): El cerro del plomo. Mina El Centenillo. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, XVI: pp. 267-363.

Duncan-Jones, R. P. (1994): *Money and Government in the Roman Empire*. Cambridge University Press. Cambridge.

Fernández García, I. y Ruiz Montes, P. (2005): Sigillata Hispánica de Origen Bético. (Roca Roumens, M. y Fernández García, I. coords.) *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*. Cudas. Málaga: pp. 138-182.

García Solano J. A. (2004): *Análisis de los patrones de asentamiento en la cuenca del río Guadiel durante la Edad del Bronce desde la perspectiva del paisaje* (Trabajo de investigación de doctorado, inédito). Universidad de Granada. Granada.

Lizcano Prestel, R., Nocete Calvo, F., Pérez Bareas, C., Contreras Cortés, F. y Sánchez, M. (1990): Prospección arqueológica sistemática en la Cuenca Alta del Río Rumblar. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987. Vol. II. Actividades Sistemáticas*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla: pp. 51-59.

Lizcano Prestel, R., Nocete Calvo, F., Pérez Bareas, C., Moya García, S. y Barragán, M. (1992): Prospección arqueológica sistemática en la Cuenca Alta del Río Rumblar. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990. Vol. II. Actividades Sistemáticas*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla: pp. 96-98.

López Reyes, V., Martínez Fernández, G. y Tornero Rascón, A. (2011): El poblamiento paleolítico en el Alto Guadalquivir. *Boletín Instituto de Estudios Giennenses*, n.º 203: pp. 47-110.

Maier Allende, J. y Salas Álvarez, J. (2000): *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia: Andalucía. Catálogo e índices*. Real Academia de la Historia. Madrid.

Malissard, A. (2001): *Los romanos y el Agua. La cultura del agua en la Roma antigua*. Editorial Herder. Barcelona.

Pérez Bareas, C., Lizcano Prestel, R., Moya García, S., Casado Millán, P., Gómez, E., Cámara Serrano J. A. y Martínez Ocaña, J. L. (1992): IIª Campaña de prospecciones arqueológicas sistemáticas en la depresión Linares-Bailén. Zonas meridional y oriental, 1990. Prospección arqueológica sistemática en la Cuenca Alta del Río Rumblar. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990. Vol. II. Actividades Sistemáticas*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla: pp. 86-95.

Pérez Bareas, C., Nocete Calvo, F., Moya García, S., Burgos, A., Barragán, M. (1992b): Prospección arqueológica sistemática en la Cuenca Alta del Río Rumbiar. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990. Vol. II. Actividades Sistemáticas*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla: pp. 99-109.

Pérez Macías, J. A. (2006): *La Huella de Roma*. Universidad de Huelva. Huelva.

Principal y Ponce, J. y Ribera i Lacomba, A. (2013): El material más apreciado por los arqueólogos. La cerámica fina. La cerámica de barniz negro. (Ribera i Lacomba, A. coord.) *Manual de cerámica romana. Del mundo Helenístico al Imperio romano*. Museo Arqueológico Regional de la comunidad de Madrid. Alcalá de Henares: pp. 41-146.

Völling, T. (1990): Funditores im römischen Heer. *Saalburg Jahrbuch*, n.º 45: pp. 24-58.